Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2012-1189 SALTA, 19 de setiembre de 2012 Expediente N° 10.133/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de cinco cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Práctica Geológica II de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 24-26 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja la designación de los alumnos: Escalante, Leonardo Exequiel; Galarza, Juan Manuel; Dávalos Fernández, Florencia de los Angeles; Gallardo, Silvina del Valle en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 28.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem" - a la Cátedra PRÁCTICA GEOLÓGICA II de la Escuela de Geología, por el término de un año contado desde el día de la fecha, a los siguientes alumnos:

ESCALANTE, Leonardo Exequiel N° 36.805.083 GALARZA, Juan Manuel N° 33.593.396 DÁVALOS FERNÁNDEZ, Florencia de los Angeles N° 36.802.149 GALLARDO, Silvina del Valle N° 36.379.412

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

Qui.

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2012-1189 SALTA, 19 de setiembre de 2012 Expediente N° 10.133/2012

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-

Lic Nélida Marcela Romero SECRETARIA TÉCNICA

Facultad de Ciencias Naturales

M.SC.LIC.Adriana Ortín Vujovich

DECANA

Facultad de Ciencias Naturales